Código D-DAD-OAC-03	DISTRITO DE TURBO	
Versión: 1	NIT: 890981138-5	
Fecha de Actualización: Agosto 1 de 2018	CERTIFICACION	
Página: 1 de 1		

EL DISTRITO DE TURBO A TRAVES DE LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la administración Distrital se encontró que la señora **LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO,** identificada con c.c.Nro.43.998.216, celebro el siguiente contrato con el Distrito de Turbo:

CONTRATO NRO. 053 DE 2024

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DE LA POLITICA PUBLICA DE SALUD MENTAL Y LA ATENCION PSICOSOCIAL EN EL DISTRITO DE TURBO."

PLAZO: NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS

FECHA DE INICIO: 01 DE MARZO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR INICIAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($45.600.000).

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Dado en el Distrito de Turbo a los once (11) días del mes de abril del año de dos mil veinticuatro (2024).

KAREN JANETH GAMBOA RUIZ
Secretaria General y Servicios Administrativos

Proyecto: Melly Herrera Ospina

LA SECRETARIA DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la administración Distrital, se encontró que la señora **LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO**, Identificada c.c. Nro. 43.998.216, ha ejecutado el siguiente contrato:

CONTRATO EN EJECUCION NRO. 077 DE 2022

OBJETO: APOYAR EN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DE LA POLITICA PUBLICA EN SALUD MENTAL Y LA ATENCION PSICOLOGICA EN EL DISTRITO DE TURBO.

PLAZO: ONCE (11) MESES

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR: CUARENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO PESOS ($45.045.000).

Dado en el Distrito de Turbo, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

RESURRECCION MANZANO
Secretaria de Defensa Jurídica

Elaboró: Melly Herrera ospina

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA

HACE CONSTAR

Que la señora **LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO** identificada con C.C **43.998.216**, presto sus servicios en la E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA según la siguiente contratación:

CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS N° 136-2021**
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO LIDER DE LA DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, SEGUN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC N°074-2021 ENTRE EL DISTRITO DE TURBO Y LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS SEGUN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL COVID 19 DEL DISTRITO DE TURBO VIGENCIA 2021.**
VALOR INICIAL CONTRATO	**$20.000.000**
FECHA DE INICIO	05 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2021
CUMPLIMIENTO	BUENO

Cualquier información adicional con gusto se la brindaremos en la oficina de jurídica ubicada dentro de las instalaciones de la E.S.E. Hospital francisco Valderrama en la calle 100 No 24 – 230 barrio la Lucila en el municipio turbo – Antioquia, igualmente tenemos a su disposición el correo electrónico: jurídica@hfv.gov.co o la línea telefónica 827 2088 ext. 105 donde gusto sus inquietudes serán atendidas.

La presente constancia se expide en Turbo Antioquia a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022

Atentamente,

GEILER JAIR MILLER PEREA
Gerente

Elaboró: MAYLIN CUESTA SOTO
AUX ADMINISTRATIVO (CONTRATACION)

ELSUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA

HACE CONSTAR

Que la señora **LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO** identificada con C.C **43.998.216** presto sus servicios en la E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA según la siguiente contratación:

CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS N° 139- 2020**
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINAR LAS ACCIONES DE LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL SEGUN EL CONTRATO PIC N°97-2020 ENTRE EL DISTRITO DE TURBO Y LA E.S.E HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS SEGÚN EL PLAN DE CONTINGENCIA DEL COVID 19 DEL DISTRITO DE TURBO VIGENCIA 2020.**
VALOR INICIAL CONTRATO	**$16.100.000**
FECHA DE INICIO	04 DE MAYO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE DICIEMBRE DE 2020
CUMPLIMIENTO	BUENO

Cualquier información adicional con gusto se la brindaremos en la oficina de jurídica ubicada dentro de las instalaciones de la E.S.E. Hospital francisco Valderrama en la calle 100 No 24 – 230 barrio la Lucila en el municipio turbo – Antioquia, igualmente tenemos a su disposición el correo electrónico: jurídica@hfv.gov.co o la línea telefónica 827 2088 ext. 105 donde gusto sus inquietudes serán atendidas.

La presente constancia se expide en Turbo Antioquia a los diez (10) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Atentamente,

ALEXI ABUCHAR PALACIO
Gerente

Elaboró: MAYLIN CUESTA SOTO
AUX ADMINISTRATIVO (CONTRATACION)

SENA
ANTIOQUIA

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
COMPLEJO TECNOLÓGICO, AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DEL SENA,
REGIONAL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que él (la) señor(a) ***LUZ MILENA ASTORQUIZA BEJARANO****, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43998216 de medellin, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:*

No. Del contrato:	*3266 del 15 de Febrero de 2016*
Objeto:	*Prestar Los Servicios Personales De Carácter Temporal Para Impartir Formación Titulada Y/O Complementaria En Los Programas De Formación De La Red De Conocimiento En Salud, Por El Programa De Integración Con La Media Del Complejo Tecnológico Agroindustrial*
Fecha de Inicio:	*15 de Febrero de 2016*
Fecha de Terminación:	*05 de Diciembre de 2016*
Término de ejecución:	*El término inicial pactado fue de 9 meses y 21 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.*
Estado:	*Terminado y Liquidado*
Valor del Contrato:	*El valor inicial del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue por valor de $32664847. Con una asignación mensual de honorarios por valor de $3367510. En el acta de liquidación del contrato se estableció como valor realmente pagado al contratista por la ejecución de este contrato la suma de $32664847*

Que de conformidad con las certificaciones emitidas por el Supervisor, el objeto del contrato se ha ejecutado y las partes han cumplido con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Apartadó, a solicitud del(a) interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema On-base del SENA, el día 19 de enero de 2017

JULIO CESAR BRUNAL JIMENEZ

Elaboró: Julieth Vanessa Mendez Lozano
Vo.Bo.– IP 44224

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000
Certificado No. GP-CER339688